

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1241

Domingo 13 de octubre, 2024

## Tres funcionarios del Poder Judicial y un abogado

### son arrestados por la **DPI** en Cortés



Pag. 2



## OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama



### En poder de 1,320 proyectiles la **DPI** arresta a sujeto en Santa Bárbara



Pag. 5

### **Policía Nacional** asegura 45 mil arbustos de hoja de coca y un laboratorio rústico en Pico Bonito



Pag. 4



Pag. 3

### En 50% avanza la construcción de la nueva Jefatura Policial en Intibucá



## Detenciones de impacto

# Tres funcionarios del Poder Judicial y un abogado son arrestados por la DPI en Cortés

**A ellos se les detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión de los delitos de uso de documentos falsos, tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial, encubrimiento y malversación por aplicación**

Tras ejecutar un trabajo investigativo, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró ubicar y capturar a tres funcionarios del Poder Judicial y a un abogado particular, por suponerlos responsables de diferentes delitos.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en el barrio Bellavista, Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

El primer arrestado es un Abogado de 49 años, originario de Lempira; el segundo arrestado de 41 años, de profesión abogado y receptor del Juzgado de Cortés; y el tercero de 44 años, de profesión abogado y Técnico de Grabaciones del Juzgado de la zona norte del país.

El último arrestado de 52 años, es un conductor del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, originario de Choluteca.

A ellos se les detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión de los delitos de uso de documentos falsos, tenencia ilegal de arma de fuego, encubrimiento y malversación por aplicación, en perjuicio del estado de Honduras.

Al momento de su arresto, se les decomisaron dos vehículos,

propiedad del Poder Judicial, 22 mil lempiras en billetes de quinientos y cuatro teléfonos celulares de diferentes marcas.

Según las investigaciones, el 10 de octubre del 2024, el Departamento de Delitos Especiales de la DPI, recibió información sobre unas notas de desalojo, supuestamente de parte del juzgado de la zona norte del país, sin embargo, se sospechaba de su legalidad ya que las mismas presentaban irregularidades, además su entrega fue llevada a cabo por un abogado particular y no por personal del ente judicial.

Luego de obtener dicha información, un equipo de agentes de la DPI, ejecutó diferentes acciones investigativas, logrando comprobar que dichas notas de desalojo, eran totalmente falsas. De inmediato se ejecutó un trabajo de seguimiento y vigilancia, logrando arrestar a los tres funcionarios del Poder Judicial y a un abogado particular, involucrados en dicho acto delictivo.

Los ahora arrestados, serán puestos a disposición de las autoridades competentes de esta localidad, para que se les continúe con el procesamiento que de acuerdo a ley corresponde.

El trabajo coordinado entre las

diferentes fuerzas de seguridad y las instituciones judiciales, seguirá siendo clave para combatir la corrupción y cualquier acción ilegal que atente contra el bienestar del estado y sus ciudadanos.

Asimismo, la Policía Nacional a través de la DPI, se mantendrán firmes en su labor de garantizar que todos los actos delictivos sean investigados y que los responsables enfrenten las consecuencias de sus acciones ante la justicia.







## Fortalecimiento institucional

# En 50% avanza la construcción de la nueva Jefatura Policial en Intibucá

**-El señor Secretario de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez lideró la reunión de presentación de avances en el sector**

Con el objetivo de dignificar la labor policial y prestar una atención de calidad al ciudadano, el Secretario de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, estuvo presente en la socialización de avances de la nueva Jefatura Departamental de Policía en el departamento de Intibucá.

Al respecto, el Secretario de Seguridad afirmó que, "vamos en un 50% de avances de esta mega construcción que beneficiará a más de 279 mil personas", expresó el titular de seguridad.

Además, detalló que las instalaciones tendrán la capacidad de albergar a más de 150 funcionarios policiales que conforman la Unidad Departamental de Prevención Número 10 (UDEP10), el cual está integrado por las diferentes direcciones policiales.

Está construcción está siendo ejecutada con presupuesto de la Secretaría de Seguridad, con apoyo de los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), teniendo un valor de 168 millones de lempiras, además se pretende construir 50 Jefaturas Municipales más y readecuar 102 Jefaturas Municipales, dentro de ellas, la actual unidad que se encuentra ubicada en el centro de Intibucá.

Por su parte, la Jefa Departamental de la UDEP10, la Comisaria Sandy Sánchez Carrasco, constantemente

supervisa los trabajos de construcción ante las nuevas instalaciones policiales.

Además, el alcalde de Intibucá, Norman Alexander Sánchez Vásquez, expresó que, "esto es un avance a nuestro departamento, en el marco del desarrollo social y en la seguridad, por un mejor bienestar para nuestra población."

La Secretaría de Seguridad continúa siendo garante de la dignificación y el eficaz funcionamiento laboral de cada uniformado que integra la Policía Nacional, con la misión de servir y proteger a la población hondureña.







## Lucha contra el tráfico de drogas

# Policía Nacional asegura 45 mil arbustos de hoja de coca y un laboratorio rústico en Pico Bonito

Mediante una operación en la aldea Cuaca, se logró el decomiso de varios paquetes de droga, acción efectuada por agentes de la UDEP-02

En una operación conjunta liderada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), se logró la ubicación y aseguramiento de aproximadamente 45 mil arbustos de supuesta hoja de coca, con una altura promedio de 1.5 a 2 metros, en una extensión de cinco manzanas de tierra, a lo interno de una zona montañosa del Parque Nacional Pico Bonito, específicamente en la aldea San Marcos, municipio de La Masica, departamento de Atlántida.

Durante la operación, además de la plantación, se encontró un laboratorio rústico equipado con diversos insumos y logística especializada para la extracción y procesamiento de pasta base de coca. También fue asegurado un vivero con 1,000 plántulas de supuesta hoja de coca y un arma larga tipo escopeta.

El equipo multidisciplinario que brindó apoyo en la operación estuvo conformado por la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la Dirección Policial de Investigación (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Junto a la DNPA, estas unidades lograron asegurar el área y proceder al levantamiento de

muestras de los arbustos, plántulas y productos encontrados, los cuales serán enviados para análisis en los laboratorios de Medicina Forense, con el fin de confirmar su naturaleza y posteriormente en coordinación con el Ministerio Público, proceder con la erradicación del cultivo ilícito.

Por su parte, la Subcomisionada de Policía Martha Bu Cruz, jefa de



la Unidad Departamental de Prevención número 1 (UDEP-1), con sede en La Ceiba, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional para combatir el narcotráfico en el país. "Esta sinergia no solo fortalece las capacidades operativas, sino que también optimiza el uso de recursos y maximiza el impacto de las acciones policiales", apuntó.

Se destaca la importancia de este hallazgo como parte de los esfuerzos por dismantlar estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas, en la región atlántica del país y evitar que estas actividades ilícitas continúen afectando el bienestar de las comunidades y la biodiversidad del país. De esta manera, la Policía Nacional consolida su compromiso de seguir generando resultados contundentes contra el tráfico de drogas en sus diversas modalidades.







## Operación de impacto

# En poder de 1,320 proyectiles la DPI arresta a sujeto en Santa Bárbara

- A este individuo se le detuvo por la supuesta comisión del delito de tenencia ilegal de munición de uso prohibido y permitido



Luego de intensificar las operaciones policiales en varios sectores del país, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar a un sujeto, en poder de 1,320 proyectiles de diferentes calibres.

La operación fue liderada por investigadores de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el centro de Santa Bárbara.

El arrestado de 55 años, es originario de un sector de dicho departamento, a quien se le detuvo por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de munición de uso prohibido y permitido, en perjuicio del orden público.

Al momento de su arresto, se le decomisó como evidencia 1,320 proyectiles de diferentes calibres, siete cargadores metálicos para arma de fuego y un vehículo, tipo pick up.

El ahora arrestado será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de esa localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley en su contra.

Los agentes de la DPI continúan ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas, para desarticular posibles conexiones que el ahora arrestado tenga con estructuras criminales que operan en el país.







# SE PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



## Curso para Policías Técnicos con Orientación en Telemática VI

El objetivo principal es brindar soporte a los sistemas de comunicación, equipos informáticos y mantener la disponibilidad de recursos tecnológicos y los sistemas policiales.



### Requisitos:

- Ser hondureño por nacimiento
- Tener entre 18 a 29 años de edad
- No tener antecedentes penales ni policiales
- Aprobar las pruebas de confianza
- Presentar DNI

### • Presentar título original de educación media en las carreras:

1. Bachillerato Técnico Profesional en Electromecánica
2. Bachillerato Técnico Profesional en Electricidad
3. Bachillerato Técnico Profesional en Informático
4. Bachillerato Técnico Profesional en Electrónica
5. Bachillerato Técnico profesional en refrigeración

### • Técnicos universitarios:

1. Técnico en Redes y Seguridad Informática
2. Técnico en Telecomunicaciones
3. Técnico en Programación
4. Técnico en Electrónica
5. Técnico en Sistemas Computacionales

### Documentos a presentar:

- Tarjeta de identidad
- Títulos de secundaria completa
- Dos copias de cada documento

### Beneficios:

- Beca mensual de 3,000.00
- Alimentación y alojamiento
- Dotación de uniforme
- Servicios médicos y odontológicos

### Al graduarse:

- Sueldo mensual de 18,000.00
- Permanencia laboral
- Seguro médico-hospitalario
- Seguro de vida
- Préstamos y opciones de vivienda
- Alojamiento

**Duración del curso: 6 meses**

Exámenes de admisión:  
Instituto Técnico Policial  
Col. San miguel No. 2, Comayagua.

Teléfono: admisiones ITP  
Teléfono fijo: 2236-1200 ext. 1218  
Celular y WhatsApp: 3377-4678

Horarios de atención:  
De lunes a viernes  
De 07:00 am a 4:00 pm





De impacto

# Uniformados de la UDEP-17 detienen a sujeto con 75 envoltorios de supuesta cocaína en Nacaome

El detenido también es miembro de la estructura criminal "Los Miamis"

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP-17), mediante allanamiento de morada, lograron detener a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

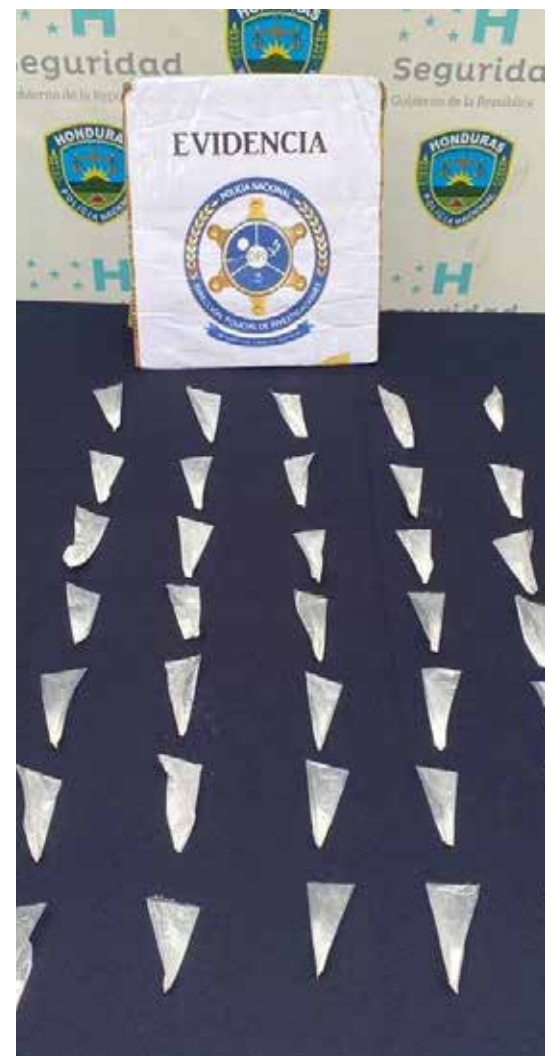
Efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) junto a la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron decomisar 75 envoltorios con la supuesta cocaína, a un sujeto en Nacaome, Valle.

El ciudadano de 42 años es originario de Nacaome, Valle, quien además es miembro activo de la estructura criminal "Los Miamis", la cual se dedica al narcomenudeo en el municipio de en mención.

En los últimos días, la UDEP-17, ha detenido a tres personas por supuesto tráfico de drogas, lo que hace resaltar la lucha contra el narcomenudeo en esta parte del país, decomisando más de 98 envoltorios de droga en la zona sur del territorio.

La Policía Nacional una vez en más reitera el apoyo a la población y promete seguir trabajando arduamente, para dar con el paradero de toda persona que atente con la ley o contra la salud de la ciudadanía.





## Respuesta inmediata

# Policías de la UMEP-17 detienen a sujeto con dos armas de fuego en Yoro

En respuesta inmediata a una denuncia, los uniformados detuvieron a un sujeto en posesión de las dos armas

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), detuvieron a un individuo, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

Fue detenido en flagrancia en una acción inmediata de respuesta a una denuncia, a quien al momento de su arresto, se le decomisaron dos armas de fuego, una tipo revolver, con cinco cartuchos sin percutir y una tipo pistola 9mm, con un cargador y tres cartuchos sin percutir, además se le decomisó un teléfono celular.

El individuo será puesto a disposición del Ministerio Público del municipio de Olanchito, para el procedimiento correspondiente a ley en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar arduamente para sacar de circulación las armas ilegales que representan un peligro para la sociedad.







## Operación de impacto

# Con varios paquetes con supuesta marihuana arrestan a sujeto en Colón

**-La acción se efectuó mediante varias operaciones que se realizan en el sector de Tocoa y zonas aledañas**

En el marco del Plan de Solución Contra el Crimen, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención # 02 (UDEP-02) mediante patrullajes de disuasión y control, en la colonia Héctor Hernández de Tocoa, Colón, procedieron con la detención de un ciudadano, con varios paquetes con supuesta marihuana.

El ciudadano de 41 años es originario de la aldea Cayo Sierra, de Tocoa, Colón, el cual de manera sospechosa cargaba una bolsa que contenía una caja, misma que fue revisada por los agentes que realizaban el operativo.

Durante su registro se le encontró un saco color rojo, conteniendo en su interior 22 paquetes con hierba seca, supuesta marihuana,

misma que será llevada como evidencia a la Fiscalía del Ministerio Público, como parte del procedimiento que conforme a ley corresponde.

En ese sentido, la fiscalía determinó considerarlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Con la captura de este ciudadano, se ha dado un duro golpe a organizaciones dedicadas al tráfico ilícito y distribución de drogas, que afectan a la salud de la ciudadanía de los municipios de Colón, Trujillo y zonas aledañas.



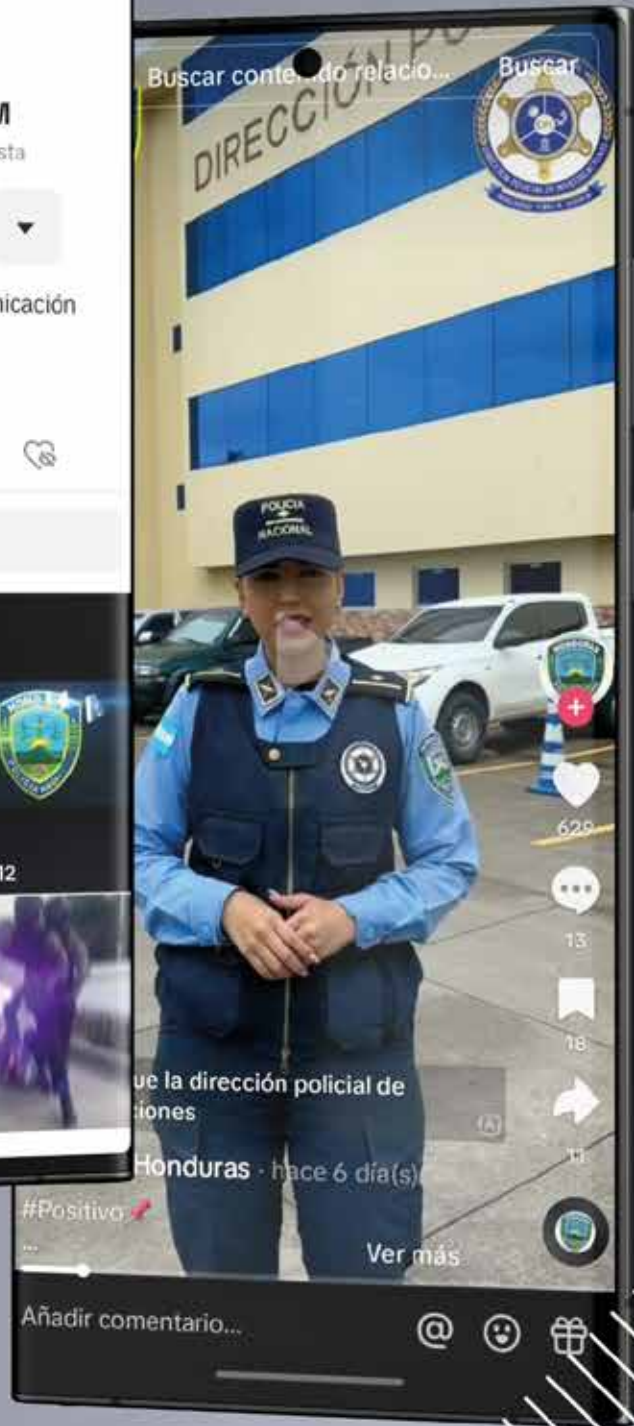




# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras







## Efectividad

# DIPAMPCO y DIPOL aprehenden a dos personas en Siguatepeque por tráfico de drogas

Uno de ellos se identificaba como alias "Demo", quien se hacía acompañar de un menor infractor de 16 años

Mediante acciones de inteligencia desarrolladas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se detuvo a un mayor de edad que se hacía acompañar de un menor infractor de la ley.

La acción operativa fue desarrollada en el barrio Santa Marta del municipio de Siguatepeque, en departamento de Comayagua, que dejó el arresto de alias "Demo" de 24 años quien se hacía acompañar por alias "Pepa" de 16 años.

Como indicio probatorio que servirá para acreditar el delito y la infracción penal en contra de los dos, les decomisaron 20 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, 20 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana (Crispy) y 20 envoltorios con piedra blanca supuesto crack.

Además, se logró el decomiso de 4,500 lempiras en billetes de diferentes denominaciones, esto producto de la supuesta venta de drogas.

Producto de las investigaciones, se logró determinar que ambos son integrantes de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), dedicados a distribuir drogas en todo el sector en donde se desarrolló el arresto.

Ambos serán remitidos a la fiscalía de turno de la ciudad de Siguatepeque y deberán responder por el delito de tráfico de droga, en su modalidad de transporte y la infracción penal de tráfico de droga en caso del menor.







## Efectividad operacional

# La DIPAMPCO captura a alias "Rasky", supuesto gatillero y distribuidor de drogas en San Pedro Sula

-En el operativo fueron decomisados una escopeta y varios paquetes de supuesta marihuana



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía N°8 (UMEP-8), mediante una saturación en la colonia 6 de Mayo, sector Rivera Hernández, San Pedro Sula, Cortés, logró la detención de una persona vinculada a la banda criminal "Los Olanchanos".

El detenido ha sido identificado como alias "El Rasky", de 20 años, originario de la zona de su detención, quien, según las investigaciones, es miembro activo de la banda "Los Olanchanos" desde hace dos años, y en la estructura criminal tiene cargo de "gatillero" con rango de "paisa".

En su expediente se detalla que ya contaba con antecedentes penales detenido por suponerlo

responsable de cometer el delito de tráfico de drogas, en la colonia Rivera Hernández en fecha 30/09/2024.

En el operativo fueron decomisadas una escopeta, calibre 12 mm, ocho cartuchos calibre 12mm, cinco paquetes de supuesta marihuana con aproximadamente 10 libras y 67 bolsitas con este mismo alucinógeno.

Dicho ciudadano fue puesto a la orden del Ministerio Público por suponerlo responsable de los delitos tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

La DIPAMPCO continúa neutralizando y combatiendo el accionar delictivo de miembros de grupos criminales organizados en la zona norte del país y a lo largo y ancho del territorio.







## Microtráfico

# Agentes policiales arrestan a supuesto distribuidor de droga en San Pedro Sula

- La operación se llevó a cabo en el barrio Paz Barahona, donde se le encontraron cuatro envoltorios de hierba seca, presuntamente marihuana

En un operativo llevado a cabo por la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), se logró la detención de un ciudadano del sexo masculino, conocido con el alias 'El Güicho', por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de drogas.

La intervención se realizó en la 9 avenida, 14 calle del barrio Paz Barahona, en San Pedro Sula.

El detenido, un hondureño de 26 años, originario de Tela, Atlántida, y residente en San Pedro Sula, fue interceptado durante un patrullaje de prevención..

En el momento de su captura, las autoridades encontraron en su poder cuatro envoltorios plásticos transparentes, cada uno conteniendo hierba seca supuestamente marihuana listas para su venta.

La acción policial responde a un esfuerzo continuo por parte de las autoridades para combatir el tráfico de drogas, un delito que representa un grave perjuicio para la salud pública y la seguridad de la comunidad.

La Policía de la UMEP N° 5 reitera su llamado a la ciudadanía para denunciar actividades sospechosas y colaborar con la seguridad en sus sectores.







## Control fronterizo

# Policía de Frontera arresta a sujeto por contrabando en Guasaule

El decomiso tiene un valor aproximado de 700 mil lempiras en el mercado hondureño

En una operación exitosa realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), se logró el arresto de un individuo, supuesto responsable del delito de contrabando.

La acción fue posible gracias a los estrictos controles fronterizos que se llevan a cabo en el punto de control fronterizo de Guasaule,

Choluteca, con el fin de combatir este tipo de ilícitos.

El detenido de 27 años, residente en Nacaome, Valle, transportaba un cargamento de medicamento variado, cuyo valor comercial asciende aproximadamente a 700 mil lempiras.

Las autoridades policiales fronterizas procedieron al decomiso inmediato de la mercancía, la cual era trasladada sin la documentación requerida.

El sujeto será puesto ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía de Fronteras reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden en las fronteras del país, combatiendo cualquier tipo de actividad ilícita que ponga en riesgo la integridad de la ciudadanía y sus bienes.







# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras







## Compromiso policial

# La UMEP N° 5 realiza visitas para apoyar a pacientes y sus familias en el Hospital Leonardo Martínez en SPS

La actividad tiene como objetivo, crear lazos de amistad con la población

En un esfuerzo por fomentar la convivencia y el apoyo social, la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5) inició una serie de visitas a instituciones de salud y bienestar en San Pedro Sula, comenzando por el Hospital Leonardo Martínez, ubicado en la 7 Avenida, entre 8 y 9 calle del barrio El Benque, en San Pedro Sula.

La actividad, enmarcada dentro del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, tiene como objetivo, crear lazos de amistad con la población y poner en práctica un servicio policial orientado hacia el bienestar social.

Durante la visita, se entregaron malteadas, un gesto simbólico que busca brindar un momento agradable para los pacientes y sus familias.

Estas visitas no solo refuerzan la

relación entre la policía y los ciudadanos, sino que, también permiten identificar las necesidades de la comunidad para desarrollar proyectos que benefician a todos.

Este tipo de acciones demuestra que la seguridad y el bienestar social son tareas conjuntas, donde cada uno puede contribuir a crear un entorno más solidario y humano.







## Último momento

# DPI arresta en Choloma a una mujer como tercer implicado en el asesinato de ciudadano en Santa Bárbara

- Este arresto se suma a los de dos hombres, de 24 y 36 años, que fueron capturados el 6 de mayo del 2024

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP-10) ha capturado a una mujer, como tercer implicado en el asesinato de Lurio Ariel García Gómez, hecho ocurrido el 5 de mayo de 2024, en la zona de Los Montillos, Ilima.

Esta detención se suma a las dos realizadas el 6 de mayo de 2024, donde dos hombres de 24 y 36 años fueron arrestados por su presunta participación en el crimen.

La mujer, de 34 años, fue aprehendida en Choloma, Cortés, tras ser identificada como parte del grupo responsable del ataque.

La detención se llevó a cabo por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo un orden de captura pendiente por asesinato, emitida por el Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara.

Los arrestados están acusados de haber participado en la muerte de Lurio Ariel García Gómez, quien fue asesinado en un ataque violento mientras se dirigía a bañarse en el Río Ulúa, en la zona conocida como Los Montillos, Ilima, Santa Bárbara.

Según un testigo protegido, García caminaba hacia el río cuando fue abordado por cuatro individuos. Al llegar al lugar, se desató una discusión entre ellos.



En un momento crítico, uno de los agresores sacó un cuchillo e hirió a García en la cabeza, provocando que cayera gravemente herido.

Los otros dos sospechosos y la femenina, sin piedad, comenzaron a golpear a García con piedras hasta quitarle la vida.

La detenida será presentada ante el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara en los próximos días.

Las autoridades han reiterado su compromiso de llevar a los responsables ante la justicia y de continuar la investigación de este caso.





## Capacitación

# Mas de 120 funcionarios policiales se especializan en distintas instrucciones

Cinco capacitaciones de especialización policial tuvieron lugar en el Complejo Educativo Policial de Comayagua

Se realizó la clausura de la semana del 07 al 11 de octubre del 2024, en el Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales, en la que se certificaron a 96 funcionarios policiales, de las diferentes direcciones de la Policía Nacional.

En ese sentido, con éxito concluyeron el Curso en Gestión de la Seguridad Operativa, con 16 participantes, también el Curso Básico de Manejo de Motocicleta con 36 nuevos conductores, que estarán disponibles para desempeñar esas funciones.

También finalizó el Taller de la Ley Especial para una Maternidad y Paternidad Responsable (MAPA) y Reglamento del Reglamento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), con 22 estudiantes y el Seminario



Tratamiento de la Información con 22 graduados.

A su vez, la capacitación sobre Delitos de Contrabando en sus Diferentes Modalidades, con 28 graduandos, la que se finalizó en el Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP).

Un total de 124 estudiantes son los certificados por CETEP, en este periodo de tiempo, con el aval de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) de quien depende el centro de especialidades.





## Combate al microtráfico

# Por segunda vez es capturado en Villanueva 'Snoop Dogg', por distribución de drogas

- El detenido fue encontrado en posesión de marihuana y cocaína

En una operación estratégica del Plan Solución Contra el Crimen fase III, la Unidad Metropolitana de Policía N°12 (UMEP N° 12) ha logrado la detención de un joven de 19 años, conocido en el bajo mundo con el alias de 'Snoop Dogg', sospechoso del delito de tráfico de drogas.

La intervención tuvo lugar en el sector Dos Caminos, Villanueva, tras un exhaustivo patrullaje y seguimiento por parte de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la UMEP N° 12.

El detenido, originario de Choluteca, ya había sido arrestado previamente el 23 de julio de 2022 en la colonia Planeta, por el mismo delito.

Esta es su segunda detención, confirmando su perfil como distribuidor de drogas en la zona.

Durante la operación, se le decomisó una bolsa plástica que contenía tres envoltorios plásticos con hierba seca, supuestamente marihuana, y otros tres envoltorios con polvo blanco, presuntamente cocaína, listos para su venta.

El joven fue trasladado a los entes competentes para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional reitera su compromiso inquebrantable con la seguridad pública y la prevención del crimen en el Valle de Sula, intensificando sus esfuerzos para erradicar el tráfico de drogas.







## Sensibilización

# Periodistas son capacitados en Derechos Humanos por el departamento de DDHH de la Secretaría de Seguridad

- Este es un esfuerzo conjunto entre el Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad

Con el objetivo de profundizar conocimientos sobre los derechos humanos de las víctimas de delitos o de vulneraciones de derechos fundamentales, el Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad facilitó conocimientos sobre este temática a 20 Periodistas, así como a Voceros de la Policía Nacional y del Ministerio Público.

El espacio educativo tuvo participación de los comunicadores aportando sus experiencias y sugerencias, así como de los instructores con sus conocimientos en derechos humanos.

Dentro de la temática se trataron temas como el derecho a la información, derecho a la verdad, el acceso a la justicia, la impunidad, la revictimización, entre otros.

El evento tuvo lugar en la Escuela Judicial Francisco Salomón

Jiménez Castro en la capital del país.

Se espera antes de finalizar este año 2024, una nueva edición de esta capacitación, debido a la sinergia y satisfacción de todos los involucrados.

La Secretaría de Seguridad, continúa poniendo a su talento humano al servicio de cualquier iniciativa que, contribuya a la paz y a la mejora de la seguridad ciudadana en el país.







## Resultados

# Policías capturan a cuatro personas por diferentes delitos en Comayagua

-Las capturas las realizaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el municipio de Esquías y Comayagua

Gracias a la intensificación de los operativos y las saturaciones policiales, agentes de la Unidad Departamental de Policía #3 en Comayagua (UDEP-3), arrestaron a cuatro personas, relacionadas a la comisión de diferentes delitos.

Estas acciones fueron realizadas por agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el municipio de Esquías y Comayagua, simultáneamente.

El primer capturado es un hombre de 44 años, originario de Esquías, a quien se le supone responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego, ya que se le encontró en posesión de un arma de fuego, tipo pistola, con cuatro cartuchos sin percutir.

Un segundo detenido es un hombre de 28 años, mismo que agredió a su esposa, y por tal razón, fue remitido por el delito de violencia doméstica.

También se detuvieron a dos hombres de 20 y 37 años, en posesión de hierba seca, supuesta marihuana y 14 bolsas con polvo blanco, supuesta cocaína, por lo cual se les supone responsables del delito de tráfico de droga.

Dichos capturados, junto a la evidencia, ya fueron funestos a la orden del Ministerio Público, para continuar el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde en contra de cada uno de ellos.







## En flagrancia

# Detienen a septuagenario por el delito de agresión sexual en Talanga

La UDEP-08 ha reiterado su compromiso en la lucha contra la violencia de género y los delitos sexuales

Un ciudadano de 79 años fue detenido en flagrancia por agentes de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), en la aldea Los Charcos, Talanga, Francisco Morazán, tras ser denunciado por su presunta responsabilidad en el delito de otras agresiones sexuales.

La detención se llevó a cabo luego de que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) recibiera una denuncia formal en contra del sospechoso.

Las autoridades señalaron que la intervención oportuna de los agentes permitió la captura en flagrancia, evitando así que el presunto agresor pudiera escapar o causar más daño.

El hombre fue puesto a disposición de las autoridades competentes para iniciar el proceso judicial correspondiente, donde enfrentará cargos relacionados con delitos sexuales.

La UDEP-08 ha reiterado su compromiso en la lucha contra la violencia de género y los delitos sexuales, especialmente aquellos que afectan a menores de edad.







## Preliminar

# Policías de UMEP-09 capturan a dos miembros más de "La Kleivona" con fuerte cantidad de droga y proyectiles

La UDEP-08 ha reiterado su compromiso en la lucha contra la violencia de género y los delitos sexuales

En un operativo realizado por la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9), se llevó a cabo labores de seguimiento y vigilancia en la aldea Manacalito, sector La Lima, dando como resultado la captura de dos individuos, vinculados a la banda criminal conocida como "La Kleivona".

Los detenidos, de 40 y 57 años, son originarios de La Lima y San Pedro Sula, respectivamente.

Ambos sujetos fueron arrestados por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de munición prohibida, poniendo en riesgo la salud pública y el orden social en el Estado de Honduras.

Durante el operativo, las autoridades de la UMEP N° 9 lograron decomisar una considerable cantidad de sustancias ilegales y armamento, que incluyen seis paquetes de cinco libras cada uno, con hierba seca, supuesta marihuana, 16 paquetes de una libra, con hierba seca, supuesta marihuana; 20 cartuchos de escopeta calibre 12 mm sin percutir, cuatro proyectiles calibre 5.56 sin percutir, 12 proyectiles calibre 40 mm sin percutir, 149 proyectiles FN-69 sin percutir, un cargador metálico para fusil AR-15, 26,418 lempiras en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

## Narración de Hechos



Según las investigaciones preliminares, el sector donde se realizó la detención, era utilizado como un punto de distribución de drogas por parte de la banda criminal "La Kleivona".

Los detenidos han sido trasladados a la Primera Estación Policial, donde se procederá conforme a las disposiciones legales pertinentes.

La UMEP N° 9 reitera su compromiso en la lucha contra el crimen organizado y el fortalecimiento de la seguridad en la zona.





**OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
*Cáncer de Mama***

